



## Reunión de Trabajo

### MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO “INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN CUIDADOS O APOYOS FAMILIARES, O EN RIESGO DE PERDERLOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO”

Videoconferencia, Zoom.

24 de agosto de 2020, a las 11:30 horas.

## MINUTA DE ACUERDOS

Se emite la presente Minuta de Acuerdos, la cual se conforma de los siguientes elementos:

### 1. Participantes

No.	Nombre	Institución / Organización
1	Cristina Isabel Hernández López	Subsecretaría de Gobierno
2	Roxana Lázaro	Subsecretaría de Gobierno
3	Laura Bermejo	Libre Acceso A.C.
4	Patricia de Anda	Libre Acceso A.C.
5	Ernesto Rosas Barrientos	CONFE
6	María Fernanda Pinkus	Clínica Jurídica del PUDH de la UNAM
7	Martha García	FINDEDIS
8	Tania Chanel Castillo	Fundación Inclúyeme
9	Deborah Remus	REANUDAR A.C.
10	Claudia Alejandra Quiroz Flores	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
11	Cesiah Veronica Alberto Alcaraz	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH)
12	Liliana Gándara	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH)
13	Carlos Argüelles	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos (IESIDH)

### 2. Antecedentes

El 20 de febrero de 2020, se sostuvo la primera reunión con organizaciones sociales, dando pie a la instalación del grupo de trabajo para la revisión del Protocolo de Actuación para la Inclusión en la Comunidad de Personas con Discapacidad sin cuidados o apoyos familiares, o en riesgo de perderlos en la Ciudad de México.



Este grupo se conformó por 12 organizaciones especializadas en la atención e inclusión de personas con discapacidad. La Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos compartió con cada representante la propuesta de Protocolo y Acuerdo de Instalación del Comité Interinstitucional, solicitando el envío de observaciones y comentarios con fecha límite del 28 de febrero de 2020.

A partir de la recepción de las observaciones, la Instancia Ejecutora sistematizó, analizó e integró las modificaciones pertinentes a un primer borrador del instrumento. Tanto la sistematización como el borrador fueron compartidos con la Subsecretaría de Gobierno y el DIF Ciudad de México, para su revisión y comentarios.

Las actividades y reuniones interinstitucionales fueron pausadas, cambiando los plazos establecidos en la ruta original de trabajo, con motivo de la emergencia sanitaria que atravesó la Ciudad de México. Se reanudaron los trabajos de interlocución el 14 de mayo de 2020 y, por medio del análisis de la información y con base en los comentarios recibidos por parte de las organizaciones conformantes del grupo de trabajo, se valoró la necesidad de reestructurar el instrumento de modo que resultara operativa y garante de derechos para la población beneficiaria.

Los trabajos avanzaron con una nueva propuesta de protocolo, para la cual se solicitó información adicional sobre el modelo de atención que el DIF Ciudad de México brinda a la población, así como una comparación de este modelo con la metodología para el diseño de sistema de apoyos para personas con discapacidad intelectual de la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM.

El 7 de agosto, el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos, aprobó la instalación de la Mesa de Trabajo Participativa “Inclusión en la Comunidad de personas con discapacidad sin cuidados o apoyos familiares, o en riesgo de perderlos en la Ciudad de México”, con el objetivo de publicar el Protocolo.

### **3. Apertura y encuadre**

Se dio inicio a la Reunión de Trabajo a las 11:35 horas.

### **4. Desarrollo**

Luego de la presentación de las personas integrantes de la reunión, la Instancia Ejecutora procedió a contextualizar el motivo de la reunión y los antecedentes. Resultaron destacables los siguientes puntos:

- La Instancia Ejecutora presentó los avances que hubo desde la última reunión con las organizaciones, explicando la transición hacia la nueva propuesta de protocolo y reiteró el agradecimiento por la participación de las organizaciones. Presentó las acciones siguientes, que se refieren a la realización de una capacitación a las instancias implementadoras del protocolo, además de invitarles a continuar con el seguimiento a la implementación.



- CONFE consultó cuáles serían las fechas de entrega de nuevos comentarios a la más reciente propuesta de protocolo y agradeció el informe de avances.
- La Clínica Jurídica preguntó si para las siguientes acciones previstas se indicaría un marco de acción para la participación de las organizaciones.
- La Instancia Ejecutora comentó una propuesta de fecha de entrega de nuevos comentarios y afirmó que se compartirá la propuesta metodológica de capacitación a las organizaciones.

#### **5. Acuerdos:**

**PRIMERO.** La Instancia Ejecutora compartirá la nueva propuesta de protocolo para que las organizaciones realicen una nueva revisión y envíen comentarios con fecha límite del 4 de septiembre de 2020.

**SEGUNDO.** La Instancia Ejecutora elaborará la minuta de Acuerdos de la Reunión.

#### **Espacios de Participación**

#### **Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos**

Cesiah Veronica Alberto Alcaraz

[calbertoa.iesidh@gmail.com](mailto:calbertoa.iesidh@gmail.com)

[calberto@cdmx.gob.mx](mailto:calberto@cdmx.gob.mx)